



En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintitrés de marzo del dos mil veintidós, reunidos en sesión virtual a través de la plataforma Zoom, se da inicio a la Junta Académica convocada como Extraordinaria el día 22 de marzo. Acto seguido el Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, director de la Facultad de Odontología región Xalapa da la bienvenida a las y los asistentes, y cede la palabra a la MSP. Alicia Martínez Flores, Secretaria de la Facultad para realizar el pase de lista de las y los catedráticos y de los representantes de generación, estando presentes 43 catedráticas y catedráticos, el Consejero Maestro, 7 alumnas y alumnos representantes de generación y la Consejera Alumna, estableciendo un total de 52 votantes.

Como segundo punto, la Mtra. Alicia Martínez da lectura a la orden del día.

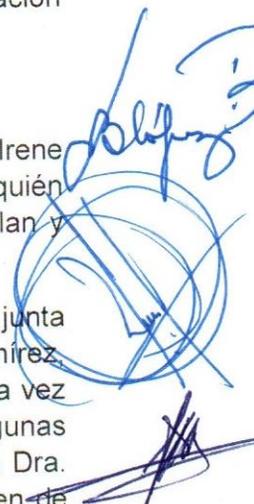
Como tercer punto el Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz cede la palabra a la Mtra. Irene Martínez Soberanis, coordinadora de la Especialización en Odontología Infantil, quién procede a la presentación del Programa de Maestría en Odontología Infantil, su plan y programa de estudio

Una vez concluida la presentación, el Dr. Muñoz pregunta pone a consideración de la junta si hay algún comentario. Acto seguido pide la palabra la Dra. Luz Belinda López Ramírez, menciona que se nota la diferencia de la información que dio la Dra. Martínez que la vez anterior, que hay más orden, los vacíos están llenos, aunque todavía le quedan algunas dudas, y pregunta ¿si de la licenciatura podrán ingresar directo a la maestría?, la Dra. Martínez le explica los diferentes requisitos de ingreso como el presentar el examen de CENEVAL (EXANI II), una entrevista, el examen de conocimientos en el área de odontología infantil, Curriculum, una carta de exposición de motivos, algo de experiencia en la Odontología Infantil, por lo que deberán presentar una carta de recomendación de algún especialista para sumarlo a su favor para el proceso de ingreso a la maestría.

Nuevamente la Dra. López cuestiona ¿si los egresados de la especialidad podrán aplicar para la maestría revalidando materias?, a lo que la Dra. Martínez contesta que ella lo preguntó a la Dirección de posgrado y que eso no era posible, ya que este es un programa nuevo, por lo que deberán de cursar los dos años.

La Dra. López menciona que eso es un vacío, ya que en todos los programas se puede hacer eso, pero que eso ya lo tendrán que averiguar los alumnos; a lo que la Dra. Martínez aclara que aunque la asignatura se llame Odontología Infantil I igual que en la especialización, los contenidos son diferentes a los que se veían en la especialización, lo cual no hace viable la revalidación.

La Dra. López pregunta ¿si ya no hay pediatría?, a lo que la Dra. Martínez Soberanis responde que sí, que hay pediatría I y II, que aún está en trato con el Dr. Navarrete como posible docente que la pueda impartir, por contar con la especialidad y maestría.





“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

Universidad Veracruzana

Facultad de
Odontología

La Dra. Luz Belinda López nuevamente pregunta ¿si los estudiantes se van a ir suficiente tiempo de la maestría por las rotaciones, mientras aquí van a seguir las clases?, ¿que si van a tener los criterios para evaluar los tiempos que se van a ir? y ¿que si se tienen los convenios ya firmados por la universidad? A lo que la Dra. Martínez responde que no se pueden tener los convenios hasta que no se tenga la aprobación por la junta académica del plan de estudios; que ya tiene una carta de aceptación del Hospital de Morelia y que en el Instituto Nacional de Pediatría siempre lo ha habido, que por la situación que actualmente vivimos no se ha renovado, pero que se mantiene el convenio, pero que hasta que no se dé la aprobación del programa, se harán las gestiones para los convenios, para que sea algo oficial; y dando respuesta a lo cuestionado por la Dra. López, la Dra. Irene Mtz. aclara que el ingreso de la siguiente generación será anual, para que los alumnos de segundo año puedan ir a sus rotaciones y también dedicarse a su seminario de tesis en el cuarto semestre, para que no se quede descubierta la clínica y que ellos le den la bienvenida a los de primer semestre y que estos últimos den continuidad a los trabajos de las clínica de ortopedia y ortodoncia.

El Dr. Muñoz pregunta si hay alguna observación, no habiendo ninguna, procede a explicar la mecánica de la votación obteniendo un total de 52 votos: 50 a favor (96%) y 2 abstenciones (4%), por lo que se aprueba por mayoría de votos la creación del programa de la Maestría en Odontología Infantil, su plan y programa de estudio.

No habiendo otro punto que tratar el Dr. Muñoz agradece la participación de todos en especial a la Dra. Irene Martínez Soberanis y a la Dra. Luz Belinda López Ramírez. Se da por terminada la reunión siendo las 12:55 pm.

ATENTAMENTE


DR. VÍCTOR HUGO MUÑOZ MUÑOZ
DIRECTOR


MSP. ALICIA MARTÍNEZ FLORES
SECRETARIA